



De publicación inmediata: 31/01/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA QUE LA CUNY SUSPENDE FORMALMENTE LA PRÁCTICA DE RETENER LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIANTES Y GRADUADOS QUE NO HAYAN PAGADO SUS CUENTAS**

***Sigue el plan de la Gobernadora Hochul en su plan de acción State of the State 2022 para poner fin a la retención de expedientes académicos en todos los colegios y universidades***

***El presupuesto del año fiscal 2023 incluye una ley para acabar con las prácticas punitivas de cobro de deudas en todas las instituciones de educación superior***

La Gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que el Consejo de Administración de la Universidad de la Ciudad de Nueva York votó el lunes para poner fin de forma permanente a una política que prohibía a las universidades de la CUNY entregar expedientes académicos oficiales y verificación de matrícula a los estudiantes y graduados que debían a la Universidad saldos de matrícula y cuotas impagadas. La acción sigue a la suspensión de esta política por parte de la CUNY en agosto de 2021. La Gobernadora Hochul hizo la propuesta de acabar con esta práctica en su plan de acción [State of the State 2022](#) y esto sigue al [anuncio](#) de que el Consejo de Administración de la SUNY también había puesto fin a la retención de expedientes académicos. El presupuesto de la Gobernadora Hochul del año fiscal 2023 también incluye una ley para poner fin a esta práctica en todas las instituciones de educación superior.

"Los estudiantes trabajan duro durante toda su educación y retener sus expedientes académicos como rehenes de pago es una práctica bárbara a la que debemos poner fin de forma generalizada", **afirmó la Gobernadora Hochul**. "Los neoyorquinos y quienes vienen a estudiar a nuestro estado, por igual, no podrán avanzar con éxito si se enfrentan a problemas financieros que les impiden el acceso a las oportunidades. Felicito a CUNY por poner fin a esta práctica y espero seguir trabajando para que todos los estudiantes de Nueva York puedan estar libres de la retención de expedientes académicos".

La decisión también llega en un momento en el que las universidades de todo el país están reflexionando sobre el uso de la retención de expedientes académicos de estudiantes y graduados como método de cobro de deudas. Incluso cuando el 76 % de los estudiantes de la CUNY se gradúan sin deudas, muchos siguen encontrando

obstáculos financieros que les llevan a no pagar la matrícula y las cuotas. En algunos casos, estos pequeños saldos pendientes proceden de cuotas de actividades, multas de la biblioteca y otros cargos adicionales. La imposibilidad de obtener un expediente académico impidió que estos estudiantes recibieran su diploma y se incorporaran al mundo laboral o continuaran su formación en la CUNY o en otra institución.

La prohibición de las retenciones de expedientes académicos se produjo tras el histórico anuncio en julio del programa CUNY Comeback, que [eliminó más de \\$100 millones](#) en matrículas y cuotas impagadas de más de 57.000 estudiantes a través de la mayor iniciativa de condonación de deudas de este tipo en el país.

Desde que la Universidad perdonó la deuda a miles de personas a través del programa Comeback y suspendió la práctica de retener los expedientes académicos, la CUNY liberó los expedientes de 42.852 estudiantes.

**El rector de la CUNY, Félix V. Matos Rodríguez, declaró:** "Esta acción compasiva refuerza la misión de la Universidad de garantizar la equidad para nuestros estudiantes de todos los orígenes mientras persiguen sus objetivos educativos y profesionales. Permitir que todos los estudiantes y graduados de la CUNY verifiquen sus credenciales académicas, independientemente de las circunstancias, les permite avanzar en su educación o entrar en el mundo laboral, construyendo sus carreras mientras ayudan a impulsar la recuperación económica de Nueva York. Nos anima el mandato de la Gobernadora Hochul de normalizar esta práctica en todas las instituciones de enseñanza superior del Estado de Nueva York. Agradecemos a la Gobernadora por su liderazgo y convicción".

**La Universidad de la Ciudad de Nueva York** es la universidad pública urbana más grande del país, un motor transformador de la movilidad social, que es un componente fundamental para la vitalidad de la ciudad de Nueva York. Fundada en 1847 como la primera institución pública gratuita de educación superior del país, CUNY cuenta hoy con siete universidades comunitarias, 11 facultades de cuatro años y siete instituciones de posgrado o profesionales distribuidas en los cinco distritos de la ciudad de Nueva York, sirviendo a 260.000 estudiantes y graduados y otorgando 55.000 títulos de grado cada año. La combinación de calidad y asequibilidad de la CUNY impulsa un número de estudiantes de bajos ingresos a la clase media y alta seis veces mayor a la cantidad de todas las universidades de Ivy League. Más del 80% de los graduados de la universidad se quedan en Nueva York, contribuyendo a todos los aspectos de la vida económica, cívica y cultural de la ciudad y diversificando la fuerza laboral de la ciudad en todos los sectores. Los graduados y profesores de la CUNY han recibido muchos prestigiosos honores, entre los que se incluyen 13 premios Nobel y 26 becas "Genius" de MacArthur. La misión histórica de la universidad continúa hasta el día de hoy: proporcionar una educación pública de primer nivel para todos los estudiantes, sin importar los medios u origen.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)